

# **Producción acuícola Argentina en 2025:**

## **Consolidación y Fortalecimiento del Sector Acuícola Nacional**



**Ministerio  
de Economía**  
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca**

# **Producción acuícola Argentina en 2025: Consolidación y Fortalecimiento del Sector Acuícola Nacional**

Dirección Nacional de Acuicultura

Informe elaborado por:  
Jimena González Naya  
Evelyn Vallone  
Santiago Panné Huidobro

Coordinado por: Lidia E. Aguirre y Gustavo A. Wicki

Editado por: Guillermina Dapello



**Ministerio  
de Economía**  
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca**

Durante 2025, la acuicultura argentina registró un desempeño histórico, según los datos relevados por la Dirección Nacional de Acuicultura se alcanzó una producción total de 15.540 toneladas, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 27,6 % respecto del año anterior y de 320,8% acumulado en los últimos diez años, consolidando la tendencia de crecimiento sostenido del sector (Gráfico 1).

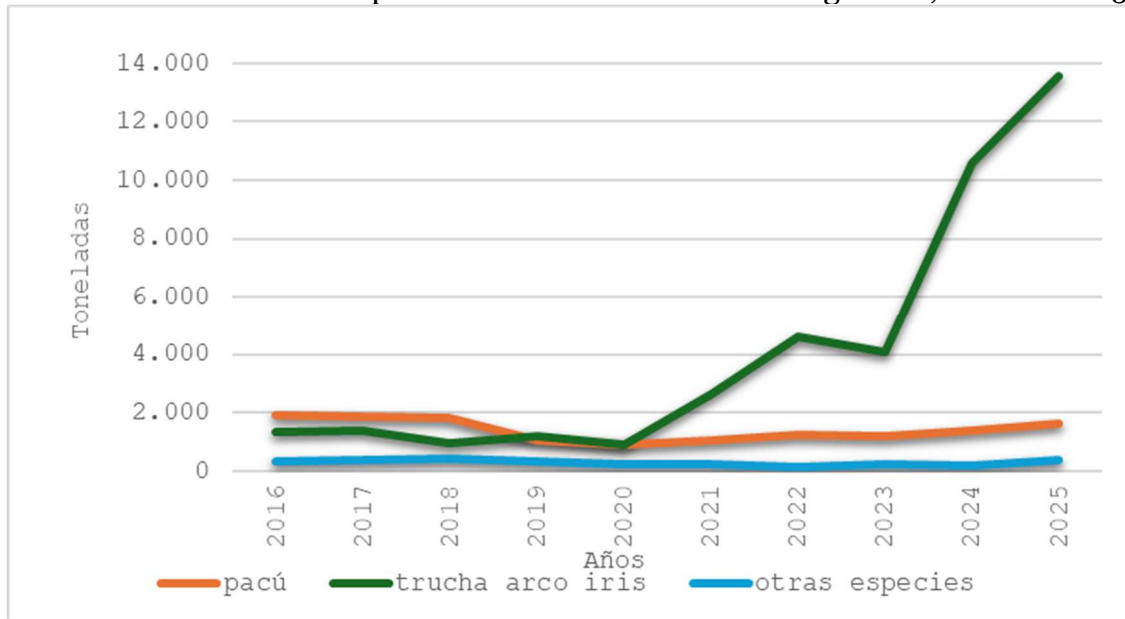
La producción estuvo liderada por la trucha arcoíris, que aportó el 87,4 % del volumen total, con 13.576,7 toneladas. De esta forma, la trucha arcoíris continúa consolidándose como la principal especie de la acuicultura argentina y su creciente inserción en mercados internacionales responde al desarrollo sostenido del sector, la articulación público-privada y los elevados estándares sanitarios y de calidad alcanzados por la producción nacional.

El pacú se mantuvo como la segunda especie producida y la principal dentro de las nativas cultivadas, representando el 10,3 % de la producción nacional. Su cultivo continuó desarrollándose fundamentalmente en las provincias de Misiones y Chaco, con una creciente participación de productores de pequeña y mediana escala que abastecen los mercados regionales y contribuyen al fortalecimiento de las economías locales.

Dentro de la acuicultura continental otras especies contribuyen con el 0,81% de la producción acuícola, siendo estas surubí, carpa herbívora, boga, sábalo, dorado, carpas chinas y randiá. En lo que respecta a la maricultura, esta responde con el 1,52% de la producción.

En la Tabla 1 se ven los volúmenes producidos por las distintas especies que contribuyeron a la acuicultura nacional en el año 2025.

Gráfico 1: Evolución de la producción de acuicultura en Argentina, 2016 al 2025.



Fuente: Dirección Nacional de Acuicultura, Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca.



Tabla 1: Especies de organismos acuáticos cultivados en Argentina durante el año 2025.

Especie		Producción
Nombre común	Nombre científico	Toneladas
Trucha arco iris	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	13.576,7
Pacú	<i>Piaractus mesopotamicus</i>	1.601,62
Mejillón	<i>Mytilus chilensis</i>	204,2
Surubí	<i>Pseudoplatystoma sp</i>	67,7
Ostra	<i>Magallana gigas</i>	32,1
Carpa herbívora	<i>Ctenopharingodon idella</i>	20,6
Boga	<i>Megaleporinus obtusidens</i>	12,2
Sábalo	<i>Prochilodus lineatus</i>	10,1
Dorado	<i>Salminus brasiliensis</i>	10
Carpas chinas	<i>Ciprínidos nep</i>	5,5
Randiá	<i>Rhamdia quelen</i>	0,08
TOTAL		15.540,8

Fuente: Dirección Nacional de Acuicultura, Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca.

En cuanto a la participación provincial, las provincias de la región de Patagonia Norte son las de mayor producción, contribuyendo Neuquén el 45,97% y Río Negro el 41,20, representando entre ambas el 87, 17% de la producción nacional (Gráfico 2). La actividad se concentró principalmente en los embalses de Alicurá y Piedra del Águila, donde operan establecimientos de engorde desarrollados en jaulas flotantes (Figura 1), hatcheries, centros cuarentenarios y plantas de procesamiento que conforman una cadena productiva integrada, reafirmando el liderazgo de la Patagonia Norte como principal polo acuícola del país.

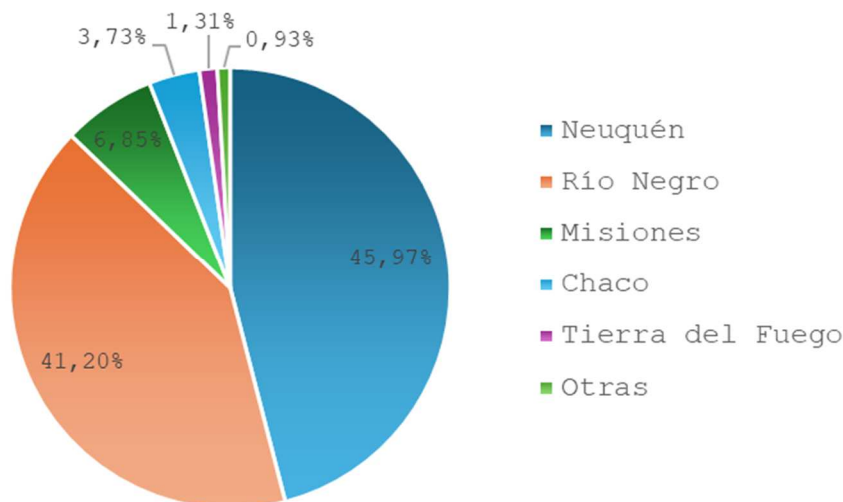
Figura 1: Imagen de los pasillos desde una jaula de cultivo.



Fuente: Santiago Panné Huidobro, Dirección Nacional de Acuicultura



Gráfico 2: Contribución provincial en la producción acuícola nacional durante el año 2025.



Fuente: Dirección Nacional de Acuicultura, Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca

Le sigue en participación la región del Noreste argentino, Misiones con el 6,85% y Chaco con 3,73%. El resto de las provincias, Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán participan con el 2,24% en la producción acuícola nacional.

En Misiones, según los datos aportados por la Dirección de Acuicultura y Desarrollo Pesquero del Ministerio del Agro y la Producción de la provincia la actividad está desarrollada por dos empresas yerbateras que producen y distribuyen su producción piscícola en sus cadenas comerciales, y por la participación de alrededor de 1.200 pequeños productores, manteniendo el liderazgo nacional en cantidad de acuicultores. La producción se concentra principalmente en especies como pacú, el de mayor relevancia comercial, incluyendo también surubí, dorado, boga, sábalo, y carpa herbívora y chinas.

En 2025, la acuicultura misionera consolidó su crecimiento como una herramienta clave para la diversificación de las economías familiares rurales, incorporándose como complemento de otros sistemas productivos. Su desarrollo se ve fortalecido por políticas de asistencia técnica, entrega de alevines y alimento balanceado, capacitación permanente y acciones orientadas al fortalecimiento de la cadena de valor, mediante inversiones en infraestructura para la producción, el procesamiento y la comercialización de pescado.

Mientras el modelo productivo de la trucha patagónica presenta una escala y una inserción comercial orientada hacia los mercados internacionales, la piscicultura misionera está orientada principalmente al abastecimiento del mercado interno y al fortalecimiento de las economías regionales, promoviendo el arraigo rural, la diversificación de ingresos y el abastecimiento de pescado fresco para el consumo local.



Figura 2: Estanques de piscicultura en la provincia de Misiones.



*Fuente: Guillermo Faijer. (Dirección de Acuicultura y Desarrollo Pesquero del Ministerio del Agro y la Producción de Misiones)*

Por su parte, la provincia del Chaco se ha convertido en una referencia nacional en acuicultura por el desarrollo de sistemas integrados que combinan la producción de arroz con la cría de pacú. Este modelo aprovecha la infraestructura de los campos arroceros para realizar el engorde de peces una vez finalizada la cosecha, optimizando el uso del suelo y del agua, reduciendo costos productivos y generando una alternativa de diversificación con alto valor agregado.

La integración arroz-pacú ha permitido a Chaco posicionarse como uno de los principales polos de producción de pacú del país y avanzar en la apertura de mercados externos. La experiencia demuestra cómo la articulación entre agricultura y acuicultura puede incrementar la rentabilidad de los sistemas productivos, mejorar la sostenibilidad ambiental y generar productos con estándares de calidad aptos para la exportación. Este modelo constituye un ejemplo de innovación que muestra el potencial de la acuicultura argentina para trascender el mercado interno y consolidar una oferta competitiva en el ámbito internacional. La misma concretó el primer envío oficial de aproximadamente 7 toneladas de diversos cortes (filetes, lomos) dirigidos a restaurantes y distribuidores en California (EEUU).

En la provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la actividad se encuentra en expansión con el desarrollo de la mitilicultura (cultivo de mejillón) consolidándose como una de las nuevas actividades acuícolas del país. Durante el año 2025, la producción alcanzó aproximadamente 204 toneladas de mejillón de cultivo (*Mytilus chilensis*), procesadas y comercializadas a partir de



sistemas instalados en el Canal Beagle (Figura 3); lográndose abastecer tanto al mercado local como a centros de consumo del país.

También durante 2025 se produjeron 32,1 toneladas de la ostra del Pacífico (*Magallana gigas*). Su cultivo es desarrollado en la provincia de Buenos Aires, en ambientes costeros favorables como Bahía San Blas, representando una alternativa productiva sostenible debido a que esta especie se alimenta por filtración natural, requiere bajos insumos, pudiendo generar oportunidades de diversificación económica y empleo en las comunidades costeras.

Figura 3: Vista aérea de las líneas para cultivo de mejillón (long-lines) en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



Fuente: Newsan Food.

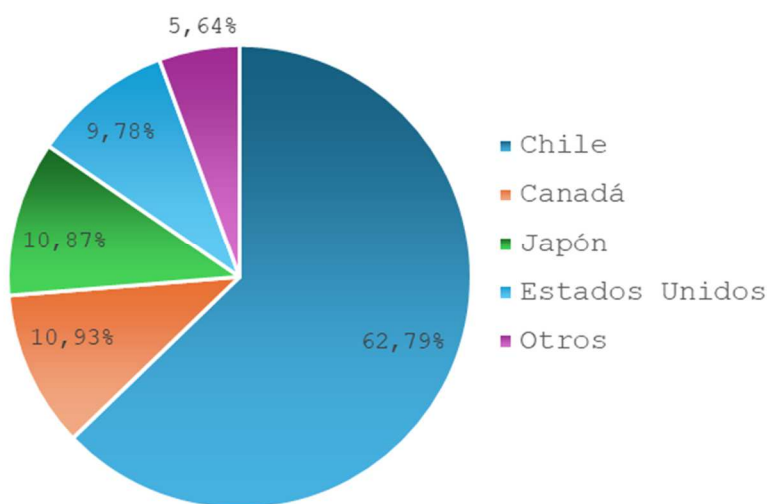
Durante el período también se registraron avances significativos en materia de comercio exterior. Las exportaciones de trucha arcoíris continúan en aumento, consolidando la inserción internacional del producto argentino y ampliando su presencia en mercados estratégicos.

Según los datos aportados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), en su Anuario Estadístico 2025 del Centro Regional Patagonia Norte, desde las provincias de Neuquén y Río Negro se exportaron 6.109,39 toneladas de productos de trucha arcoíris. Los principales destinos de las exportaciones fueron Chile, con el 62.79% del volumen total de las exporta-



ciones realizadas, Canadá con el 10,93%, Japón con el 10,87% y Estados Unidos con un 9,78% (Gráfico 3). Otros destinos mencionados fueron Letonia, Uruguay, Israel y Vietnam. En cuanto al tipo de producto, los más demandados fueron los refrigerados correspondiendo al 78,88% de las exportaciones, siendo la trucha eviscerada con cabeza la más requerida con el 59,86%, continuando con los filetes con un 19,02%. Los productos congelados respondieron al 21,12% de las exportaciones, principalmente con filetes, ovas, corte mariposa y recortes (Gráfico 4).

Gráfico 3: Destino de las exportaciones desde Patagonia Norte de productos de trucha arcoíris originadas en la acuicultura en el año 2025.



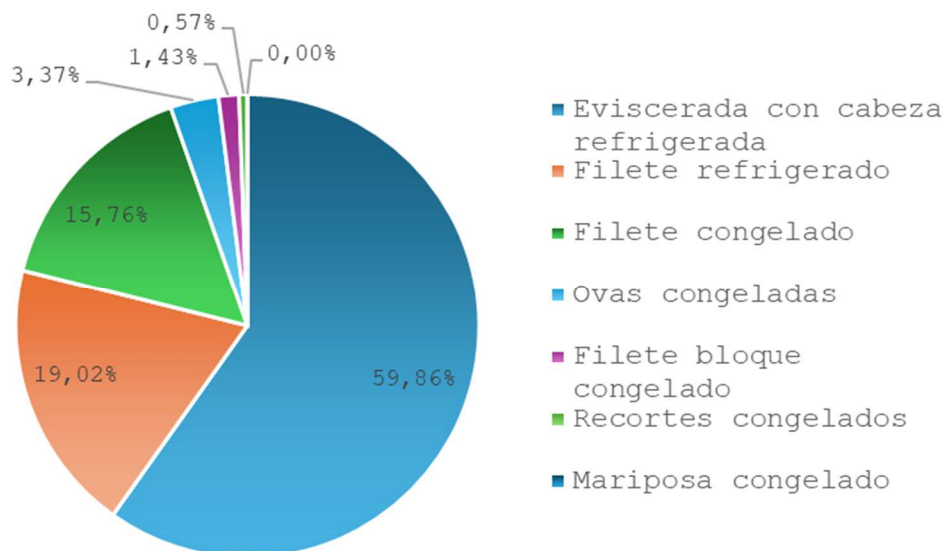
Fuente: SENASA. Elaboración: Dirección Nacional de Acuicultura.

Por otra parte, se concretó la primera exportación de pacú, dorado y surubí de cultivo con destino a Brasil, constituyendo un hito para la diversificación de la oferta exportable de la acuicultura nacional.

Otro logro destacado fue la apertura de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), para importar ovas embrionadas de trucha arcoíris procedentes de la Argentina, en el marco de la Resolución 2530 de su Secretaría General. Este avance fue posible gracias al trabajo articulado entre el SENASA, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Cancillería Argentina y el sector privado. La apertura de este mercado constituye un reconocimiento al elevado estatus sanitario de la cuenca productiva del río Limay, reconocida como libre de las principales enfermedades de notificación obligatoria que afectan a los salmónidos. Asimismo, fortalece el posicionamiento de la producción argentina de ovas y material genético como una referencia regional en materia de calidad, bioseguridad y sostenibilidad.



Gráfico 4: Participación por tipo de producto de trucha arcoíris de cultivo exportadas desde Patagonia Norte.



Fuente: SENASA. Elaboración: Dirección Nacional de Acuicultura.

En forma complementaria, la Dirección Nacional de Acuicultura continuó fortaleciendo el desarrollo del sector mediante programas de capacitación, asistencia técnica, investigación aplicada y transferencia tecnológica. Entre las principales acciones se destacan la entrega de alevinos a productores e instituciones de investigación, la implementación de cursos y capacitaciones presenciales y virtuales de alcance nacional, el desarrollo de módulos de acuaponia con fines productivos y sociales, la evaluación de dietas para especies de cultivo, la reproducción de especies nativas y exóticas, la promoción de tecnologías orientadas al agregado de valor, la elaboración de alimentos balanceados y la adopción de buenas prácticas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se consolidaron acuerdos de cooperación con organismos públicos, empresas y organizaciones de productores para fortalecer capacidades locales, mejorar la eficiencia productiva y promover la innovación tecnológica en distintas regiones del país.

En materia normativa, continua la implementación de la Ley N.º27.231 de Desarrollo Sustentable del Sector Acuícola, marco regulatorio fundamental para la promoción, ordenamiento y desarrollo de la actividad.

Estos resultados reflejan el fortalecimiento sostenido de la acuicultura nacional, impulsado por la incorporación de tecnología, la mejora de los estándares sanitarios, la apertura de nuevos mercados y la articulación entre los sectores público y privado. En este contexto, el potencial de expansión de los sistemas productivos, junto con la creciente demanda internacional de productos acuícolas



de alta calidad, consolida a la acuicultura argentina como una actividad estratégica para la producción de alimentos, la generación de empleo, el desarrollo de las economías regionales y el incremento de las exportaciones.

Figura 4: Hatchery de Villa Llanquin, producción de ova de trucha arcoíris.



*Fuente: Daniel Rietchert (Hatchery Villa Llanquín)*



Ministerio  
de Economía  
República Argentina

Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca



**Ministerio  
de Economía**  
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca**